Activar las notificaciones automáticas

Fuente original: Siigo Aspel

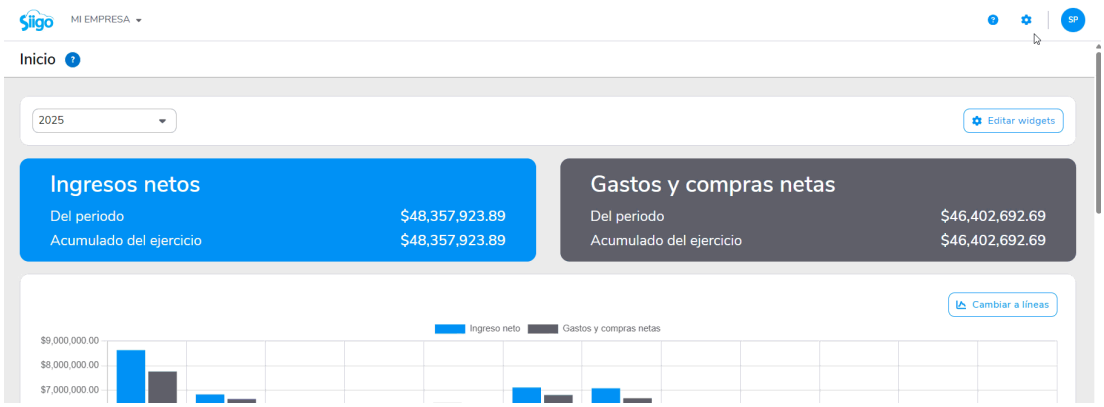
Videos del tutorial

Siigo Fiscal - Activar las notificaciones automáticas
https://www.youtube.com/watch?v=f9Np_-jItZA

ID del tutorial: SATA-FISCAL-112907

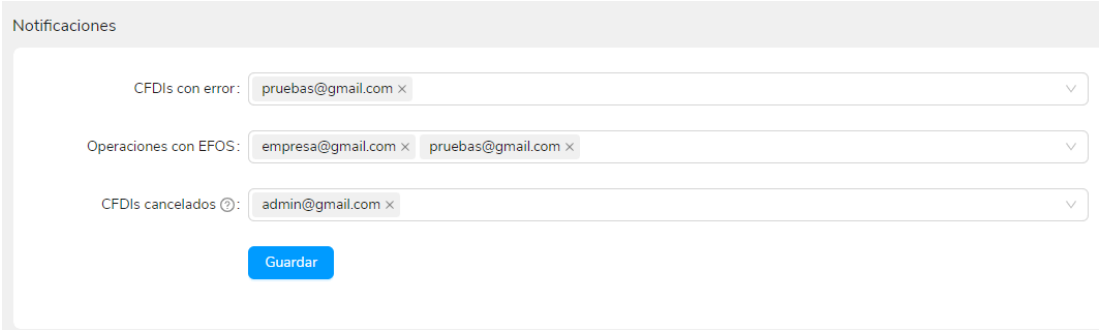
Activar las notificaciones automáticas te permite recibir alertas sobre situaciones que requieren atención en tus comprobantes fiscales, facilitando el seguimiento oportuno de tu información. Con esta función, el sistema enviará alertas directamente a los correos que indiques, incluso si no pertenecen a usuarios de Siigo Fiscal. Así podrás mantenerte informado y actuar rápidamente para corregir inconsistencias y evitar problemas futuros.

1. Para activar las notificaciones automáticas, dirígete al ícono del **Engranaje** que corresponde a **Configuración**, selecciona **General** y haz clic en **Notificaciones fiscales**.



2. Activa las alertas que quieras recibir. El sistema te enviará notificaciones cuando se detecten inconsistencias o eventos configurados en el módulo fiscal.

- Agrega los correos electrónicos de los destinatarios de las notificaciones. Puedes incluir cualquier correo, aunque no pertenezca a un usuario de Siigo Fiscal.
- Después de escribir cada correo, presiona la tecla **Enter** para añadirlo a la lista.
- Verifica los correos agregados y asegúrate de que todas las personas aparezcan correctamente.



Al activar las notificaciones automáticas, podrás dar seguimiento oportuno a las situaciones que requieran atención en tus comprobantes fiscales.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com